

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85

#### HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS

##### OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 25/2023, de 7 de marzo de 2023, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de Agente de Desarrollo y Empleo Local y de dos plazas de Peón Jardinero.

- La lista provisional de admitidos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:
  - <https://horcajodelasierra-aoslos.sedelectronica.es/info.0>
- No se han excluido aspirantes en esta convocatoria.

En Horcajo de la Sierra-Aoslos, a 7 de marzo de 2023. El alcalde, Adrián Manzanares Uceda.

(03/4.007/23)

